



# **PROGRAMA MUNICIPAL**

**Compromís per l'Eliana**

2019

## Índex

Definición general del programa.....	2
<b>1. L'AYUNTAMIENTO PARA LAS PERSONAS.....</b>	<b>4</b>
1.1 IGUALDAD.....	5
1.2. POLÍTICAS INCLUSIVAS.....	6
1.3. JUVENTUD.....	7
<b>2. L'ELIANA SOSTENIBLE Y TRANSPARENT.....</b>	<b>8</b>
2.1. MEDIO AMBIENTE.....	9
2.2. BIENESTAR ANIMAL .....	10
2.3. URBANISMO .....	10
2.4. GOBIERNO Y TRANSPARENCIA.....	11
<b>3. COMPROMÍS POR UN PUEBLO CULTURAL, TRANSFORMADOR Y VIVO .....</b>	<b>12</b>
3.1. CULTURA .....	13
3.2. DEPORTES .....	13
3.3 EDUCACIÓN E INFACIA.....	14
3.4 POLÍTICA LINGÜÍSTICA.....	14
<b>4. L'ELIANA PUEBLO COMERCIAL Y DE PROGRESO .....</b>	<b>15</b>
4.1. COMERCIO LOCAL.....	16
4.2. ECONOMIA Y UNIÓN EUROPEA.....	16

## DEFINICIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

«Rescatamos personas» fue el lema principal de la pasada campaña del 2015 y de esta legislatura. A pesar de que la situación ya no es la misma, continúa siendo aún un lema necesario. Continúan existiendo muchas personas en situación de pobreza, de riesgo de exclusión, de precariedad; continúan siendo una mayoría los que miran al futuro con incertidumbre.

**Desahucios, pobreza energética, paro, precariedad laboral**, todavía son una realidad de nuestra sociedad, sin olvidarnos de la **violencia de género**, la carencia de recursos a la educación y sanidad pública, el cambio climático, o las todavía existentes discriminaciones por cuestiones étnicas, de género, ideológicas o de orientación sexual.

Es por eso que continuamos reivindicando que el Ayuntamiento de l'Eliana tiene que estar junto a los vecinos y vecinas haciendo propios sus problemas, sus inquietudes, sus propuestas y transmitiendo un mensaje clave (y obviamente, actuando en consecuencia): **no solo estamos con vosotros, sino que somos vosotros y vuestros problemas son los nuestros.**

Siendo cómo es la institución más próxima y con conocimiento más directo de la ciudadanía, **hace falta que sea la base de la política de bienestar en todos los ámbitos**: económico, social, cultural, medioambiental, educativo, sanitario, etc. Como observadores privilegiados, nuestro ayuntamiento tiene que ser capaz de analizar y entender las carencias y necesidades reales de nuestro pueblo, así como las oportunidades de su entorno.

Tenemos que tener la capacidad de crearnos una imagen viva de la realidad del pueblo, de cada barrio o distrito, de cada colectivo. También de la misma administración local. **Para lo cual hay que hacernos muchas preguntas**: ¿Qué va bien? ¿Qué va mal? ¿Qué podría estar mejor? ¿En que estamos gastando el dinero? ¿Qué retorno se produce del que gastamos? ¿El Ayuntamiento es eficaz y eficiente? ¿Alquiler? ¿Transporte público? ¿Programación cultural? ¿Telecomunicaciones? ¿Ocio? ¿Podemos solucionar nosotros estos problemas o de acudir a otras fuentes de recursos?

Aquí, en nuestro programa electoral, intentamos responder a todas estas preguntas que nos hemos hecho desde Compromís por l'Eliana, para construir l' Eliana de todas.

## 1. EL AYUNTAMIENTO PARA LAS PERSONAS

En 2015 dijimos que vendríamos a rescatar personas, y así lo hemos hecho en la Generalitat y en nuestro pueblo. Pero rescatarlas no es caridad, es **responsabilidad**; es el derecho de todas y todos y nuestra obligación. Todo el mundo puede verse en algún momento en una mala situación y todo el mundo, en algún sentido, forma parte de alguna minoría.

Hace falta desestigmatizar y, conjuntamente a cualquier otra actuación, transmitir dignidad y normalidad. Ayudar a una persona, a un colectivo o incluso a una PYME a superar una mala situación es, además de un acto de **responsabilidad social**, una inversión de cara al futuro y cada céntimo y cada esfuerzo destinado a rescatar personas devuelve en forma de beneficio común y prosperidad.

Vivimos en una sociedad que ha sido creada y desarrollada para responder a las necesidades de los hombres. El urbanismo, la economía, los horarios laborales, incluso la cultura, ha sido hecha y pensada por y para los hombres, dejando fuera las necesidades de la otra mitad de la sociedad.

Afortunadamente, aun teniendo en cuenta la gran inercia implícita en toda sociedad, esa tendencia está cambiando. A veces despacio, a veces con saltos significativos. Los ayuntamientos, como instituciones más próximas y con más capacidad no solo para la actuación directa y la observación de los resultados; sino también para trasladar y reflejar en el día a día de las personas, las políticas - digámosle - más abstractas y de ámbito más global, tienen que ser los que lideren y hagan coprotagonistas de este cambio a toda la sociedad.

Es por tanto nuestro deber, como representantes de todas las personas y no sólo de una parte, **analizar, entender y reevaluar, desde una perspectiva feminista, y con una participación activa femenina, todos los aspectos y particularidades que conforman la realidad de la vida de nuestros pueblos y ciudades, y desde esa perspectiva, aplicar políticas y actuaciones que sean capaces de revertir esa cultura de marginación y exclusividad todavía presente de facto en nuestra sociedad.**

Por eso establecemos dos vías principales de actuación: **atención y empoderamiento**

- **Atención:** hay que prestar especial atención a los problemas específicos fruto de la tradicional discriminación. **Violencia de género, discriminación laboral real (con igualdad de salario por categoría, pero discriminación en la categoría), conciliación de horarios o permisos de maternidad.** Debemos tener presente también, que un problema común a todos los otros es el velo de silencio en que frecuentemente van rodeados. Hace falta, no solo enfrentar la problemática visible, sino que se tiene que incidir especialmente en el afloramiento y visibilización de toda la problemática oculta, en muchos casos, auto escondida.
- **Empoderamiento:** una de las consecuencias de la discriminación continuada es la **autoexclusión**. La no participación, la auto relegación, acontece con el tiempo y la presión como una cosa natural, especialmente cuando la cultura heredada y la educación recibida no han hecho sino propiciarlo. Este es un veneno que **tiene que combatirse especialmente,**

**creando, difundiendo y facilitando la participación y empoderamiento de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad: laboral, político, social, lúdico, cultural, etc.**

**Los y las jóvenes somos el presente**, y no el futuro. Es por eso que hacen falta políticas públicas dirigidas desde el Ayuntamiento para hacernos partícipes de la vida cotidiana de nuestro pueblo. Ahora, nos encontramos con varias dificultades para poder tener una vida emancipada: precariedad laboral, alto nivel de emigración, dificultad de transporte e imposibilidad de acceder a una vivienda en nuestro pueblo. Es por eso, que los y las jóvenes tenemos que participar activamente de la política para decidir cuál es nuestro presente en l'Eliana.

## **1.1. IGUALDAD**

- Velaremos por el cumplimiento y desarrollo del Pacto Valenciano contra la Violencia de Género y Machista e impulsaremos la adhesión de los colectivos, asociaciones y del pequeño comercio de l'Eliana.
- Continuaremos desarrollando la perspectiva de género en la elaboración de los Presupuestos Municipales.
- Implementaremos la red de agentes de igualdad, creando la plaza de técnica de igualdad.
- Declararemos l'Eliana municipio adherido a la red de municipios protegidos contra la violencia de género.
- Incentivaremos la adopción de planes de igualdad en todo el tejido empresarial municipal, que contará con total apoyo del Ayuntamiento, además de continuar desarrollando el primer plan de igualdad que creamos para el Ayuntamiento.
- Desarrollaremos planes contra la violencia machista y el acoso sexual en las fiestas y festivales, con la inclusión de puntos violeta en todas las actividades de este tipo y con un análisis previo con perspectiva de género que garantice que estos serán un espacio libre de machismo.
- Instaremos a la Generalitat a abrir un punto de encuentro familiar donde puedan acudir las familias que se encuentran en proceso de separación, para velar por el bienestar de las personas menores de edad y de las familias.
- Continuaremos impulsando campañas de sensibilización y acciones para la igualdad de género y contra las violencias machistas.
- Fomentaremos el asociacionismo de las mujeres para impulsar actividades que fomentan la igualdad, en especial atención a las jóvenes.
- Instaremos a la Generalitat a que nos otorgue la subvención correspondiente para desarrollar la Ley Trans y LGTBI, y velaremos por su cumplimiento.
- Promoveremos el reconocimiento institucional del Día del Orgullo LGTBI (28 de junio) y del Día Internacional contra la LGTBIfobia (17 de mayo).
- Crearemos un cuerpo específico LGTBI de la Policía Local que esté especializado en delitos de odio, con formación específica constante para los y las agentes.
- Desarrollaremos un Pla Municipal por la Diversidad LGTBI, solicitando a la Generalitat la ayuda establecida al artículo 8.5 de la Ley valenciana LGTBI para los municipios.

- Iniciaremos programas de sensibilización sobre la diversidad familiar, sexual y de género en los centros educativos y al personal propio del Ayuntamiento de l'Elia.
- Dotaremos de contenido LGTBI a la Biblioteca Municipal para formar en diversidad.
- Impulsaremos la creación de un punto de información y atención LGTBI con personal especializado.
- Apoyaremos a los equipos deportivos femeninos de nuestro pueblo tanto para impulsar su visibilización como para apoyar el desarrollo de su actividad.

## 1.2. POLÍTICAS INCLUSIVAS

- Desarrollaremos la Ley Valenciana de Servicios Sociales en nuestro municipio.
- Garantizaremos los servicios necesarios de información, orientación y asesoramiento de situaciones de necesidad social.
- Promoveremos ayudas económicas de emergencia social, gestión de la Renta Valenciana de Inclusión o de cualquier renta que ayude a cubrir necesidades básicas.
- Crearemos programas de prevención, intervención e inserción para personas, familias, grupos y colectivos en riesgo de exclusión.
- Colaboraremos en la protección de menores en situación de riesgo, en la atención a las personas en situación de dependencia, gente mayor y personas con diversidad funcional.
- Mejoraremos e impulsaremos los servicios sociales generales, a través de un mayor desarrollo e implantación de las prestaciones básicas de programas y una mayor dotación a los equipos sociales de base.
- Ampliaremos los recursos ya existentes dirigidos a la gente mayor para conseguir una mayor cobertura: servicio de apoyo a domicilio, teleasistencia.
- Movilizaremos las políticas activas de ocupación dirigidas a jóvenes, personas paradas de larga duración, colectivos con dificultades de integración laboral, mujeres solas con cargas familiares, personas migrantes, personas con diversidad funcional, etc. Desarrollando también la economía social mediante programas de ocupación protegido.
- Implementaremos medidas fiscales contra la pobreza energética causada por las grandes distribuidoras y compañías de abastecimiento.
- Crearemos planes de detección y resolución de las necesidades derivadas de los problemas de la soledad no deseada, sobre todo en el ámbito de la gente mayor.
- Pondremos en marcha campañas, materiales didáctico e información que sensibilice a la gente de nuestro pueblo sobre el valor social de las personas mayores y sus derechos, eliminando así los estereotipos y creando una imagen social ajustada a la realidad.
- Impulsaremos la creación de programas de actividades de ocio para personas con diversidad funcional.
- Impulsaremos la creación de un Consejo de Personas Mayores para fomentar su participación en las políticas municipales y posarlos al centro de las decisiones que los afectan, porque su experiencia sea aprovechada por todas y todos.

### 1.3. JUVENTUD

- Elaboraremos y aprobaremos, con la participación de los y las jóvenes de l'Eliana, un Plan Local de Juventud, que coordine las medidas de todas las áreas del Ayuntamiento dirigidas a los jóvenes, y que esté en la línea con los objetivos de la Estrategia Valenciana de Juventud de la Generalitat.
- Propondremos la apertura de bolsas de viviendas para que los y las jóvenes de l'Eliana puedan optar a su primera vivienda en nuestro pueblo y no tengan que marchar fuera.
- Impulsaremos programas locales de reincorporación laboral de jóvenes con titulación, para evitar la fuga de "cerebros".
- Crearemos en el ámbito local programas como Avalem Joves que tan buenos resultados han dado.
- Propondremos un Pla Estratégico de coordinación con los centros educativos del municipio para trabajar en medidas contra el abandono escolar.
- Pondremos en marcha programas para desarrollar habilidades y mejorar la empleabilidad de los y las jóvenes que han dejado el sistema educativo de forma precoz, aprovechando los recursos del programa "Joven Oportunidad" de la Instituto Valenciano de la Joventut.
- Propondremos la apertura de bolsas de viviendas social para garantizar el cumplimiento del artículo 47 de la Constitución y que todos los vecinos y vecinas de l'Eliana puedan acceder a una vivienda en el pueblo.
- Pondremos en marcha una oficina de asesoramiento a la juventud en materia de becas, ayudas y premios, que centralice toda la información en este aspecto a nivel municipal, autonómico, estatal y europeo.
- Crearemos Espacios Jóvenes para el desarrollo del ocio juvenil y responsable, colaborando en asociaciones juveniles de ámbito comarcal o autonómico, para coordinar actividades y construcción de infraestructuras centradas en las actividades físicas: tal como lo parkour, el dirt jump, la actividad en patines o en bicicleta, autogestionándose los espacios.
- Remodelaremos la Casa de la Juventud, para hacer de ella una verdadera casa de la juventud, creando un casal joven con posibilidad de autogestión.
- Impulsaremos un proyecto para la construcción de nuevos espacios de actividades para la juventud mediante un proceso de participación ciudadana que implique especialmente a los más jóvenes, para conocer qué instalaciones serían más provechosas, así como involucrarlos en la toma de decisión.
- Acompañaremos y facilitaremos los recursos, espacios y ayudas económicas a asociaciones juveniles y grupo de jóvenes que desarrollan proyectos sociales autogestionados que favorezcan la participación, el asociacionismo y la implicación de la juventud en la vida de l'Eliana.
- Abriremos la biblioteca 24 horas durante el periodo de exámenes de la Universidad de València y el mes previo se ampliará el horario habitual.

## 2. L'ELIANA SOSTENIBLE Y TRANSPARENTE

Tenemos que crear un **urbanismo orientado al bienestar de las personas**, entornos urbanos amables y sostenibles con el que las personas puedan identificarse y formar parte, no solo estar contenidas, promoviendo una movilidad accesible y sostenible para las ciudades y pueblos: el que se conoce actualmente como **urbanismo feminista**.

Tenemos que tomar medidas para combatir la especulación urbanística y no favorecer la gentrificación de los barrios. Tener alquileres a precios estables y razonables mejora la calidad de vida de las personas, especialmente para las más jóvenes que buscan independizarse, las que están valorando quedarse o irse a otro lugar y para las recién llegadas. La vivienda es y tiene que ser un derecho. A pesar de que la vivienda no es competencia directa municipal, no tenemos que escondernos detrás de esto sino que tenemos que aprovechar las posibilidades que tenemos (como por ejemplo el IBI, la tasa de basura o el alquiler social) para mirar de hacer todo el posible, aunque sea transversalmente.

Tenemos que considerar los alrededores de nuestros pueblos como espacios de conservación, como inversión de salud y gozo, aumentando la calidad de vida de las personas que habitan en nuestros pueblos y ciudades.

Tenemos que hacer entender que una **sociedad sostenible y ecológica** es un bien tangible que reporta beneficios directos e inmediatos a aquella sociedad que la promueve, que cada vuelta que cuidamos o regeneramos el medio ambiente, puesto que somos parte de este, nos estamos cuidando y regenerando a nosotros misma y a las personas que nos rodean. Nuestros jóvenes están demostrando mucha fuerza con el **Fridays for Future**, plataforma transversal desde la cual las juventuts de Compromís participan activamente para exigirnos a los representantes políticos la necesidad de actuar ya contra el cambio climático

Los ayuntamientos tienen que ser herramientas para hacer cumplir la voluntad del vecindario. Hace falta por lo tanto **crear espacios, herramientas y formas de participación avanzadas**, de fácil uso y comprensión, tanto en cuanto a los presupuestos, no limitándose a crear una partida de presupuestos participativos, como el resto de los aspectos de la gestión municipal. Hay que crear fórmulas para acercar a la ciudadanía la gestión municipal e involucrarla en la toma de decisiones.

Tenemos que promover y **hacer especial incidencia en el asociacionismo**, no solo en su aspecto lúdico y cultural, sino también como vía de participación en los asuntos públicos.

Tenemos que **implicar a la ciudadanía en la toma de decisiones y crear una cultura de participación**, creando mensajes y actuaciones alentadoras que animan a considerar la

participación como una herramienta, como una contribución valiosa a la construcción de nuestro país y de nuestro futuro. Para lo cual hay que crear mecanismos de participación con influencia directa y repercusiones reales en la toma de decisiones y difundir y promover su uso.

En cuanto que los ayuntamientos son responsables ante la ciudadanía del uso que se hace de sus recursos, esta tiene que poder estar plenamente informada de este uso. Tenemos que continuar en la investigación de nuevas herramientas que mejoren el acceso a la información por parte de la ciudadanía.

Se tiene que garantizar el acceso a la información mediante la generación de documentos de lectura fácil y adaptada a las necesidades de la ciudadanía. Para que la transparencia sea un activo y no solo un requerimiento, tenemos que sembrar las semillas para una cultura de la transparencia. Tenemos que continuar acercando la información a la ciudadanía de forma proactiva, para involucrar y normalizar la participación ciudadana.

## **2.1. MEDIO AMBIENTE**

- Fomentaremos los desplazamientos a pie y en bicicleta, para reducir la circulación entre el casco urbano y las urbanizaciones, ampliando los carriles bici y reacondicionando los actuales.
- Declararemos l'Elia como pueblo que asume las reivindicaciones del movimiento Fridays for Future.
- Nos implicaremos en el pacto de los Alcaldes y Alcaldesas por el Clima y la Energía, aprovechando los instrumentos de mitigación del cambio climático que nos aporta.
- Iniciaremos los trámites necesarios por remunicipalizar el servicio del agua.
- Pondremos la diagnosis energética al frente de las actuaciones de forma que las acciones del Ayuntamiento se optimicen al máximo energética y económicamente.
- Impulsaremos las instalaciones de autoconsumo en los edificios municipales para que todos los edificios públicos estén dotados de instalaciones renovables fotovoltaicas de autoconsumo, especialmente allá donde el Ayuntamiento tiene las competencias.
- Realizaremos un estudio y plan especial, dentro del Pla General del Diagnóstico Energético de cada municipio, para determinar donde es aconsejable hacer instalaciones de energía limpia.
- Promoveremos la participación y la alfabetización energética para la ciudadanía como garantía de transformación del modelo energético y la soberanía energética.
- Dotaremos de personal para agilizar y facilitar la tramitación, asesoramiento y gestiones energéticas.
- Fomentaremos y apoyaremos al desarrollo de movimientos cooperativos y ciudadanos con objetivos inversores en la generación de energía renovable y autoconsumo compartido.
- Estableceremos que la compra pública incluya criterios de sostenibilidad y aseguraremos que el suministro energético del Ayuntamiento provenga de fuentes renovables.

- Promoveremos la contratación con comercializadoras y productoras 100% renovables.
- Implementaremos una fiscalidad reducida para vehículos eléctricos, instalaciones de autoconsumo, energías renovables, rehabilitación energética de viviendas y edificios.
- Promoveremos la redacción del Pla de Movilidad Urbana Sostenible y Segura incluyendo el Pla de Movilidad a los centros de trabajo, incluyendo la comunidad educativa, el comercio y cuántas actividades se realizan en l'Elia.
- Electrificaremos la flota de vehículos municipales y de transporte, ampliando la red de puntos de recarga con techos fotovoltaicos para toda clase de vehículos eléctricos.

## **2.2. BIENESTAR ANIMAL**

- Continuaremos aplicando el método de captura, esterilización y puesta en libertad de los gatos de la calle.
- Cumpliremos la Ordenanza Municipal de Bienestar Animal y dispondremos como titularidad pública los gatos que no tienen hogar.
- Impulsaremos la consolidación de un censo de animales domésticos de nuestro municipio.
- Continuaremos realizando campañas educativas por una tenencia y convivencia responsable con los animales.
- Impulsaremos el trabajo y desarrollo de la Mesa de Bienestar Animal de acuerdo con aquello que establece la Ordenanza de Bienestar animal aprobada esta legislatura.
- Daremos continuidad a las campañas informativas para mejorar la convivencia cívica con los animales, fomentando la promoción de la adopción y la esterilización de los animales domésticos.
- Aumentaremos la red de comedores para los gatos sin hogar, al mismo tiempo que crearemos más zonas de espacio de ocio recreativo - zonas Agility- para nuestras mascotas.

## **2.3. URBANISMO**

- Desarrollaremos planes urbanísticos con perspectiva de género para hacer de nuestro municipio un espacio seguro e inclusivo.
- Crearemos planes de accesibilidad urbana para la eliminación de las barreras arquitectónicas en todas las instalaciones de la ciudad, haciendo de l'Elia un pueblo 100% accesible.
- Garantizaremos la movilidad de todas las personas, propiciando el diseño y el acuerdo de una tarjeta unificada de transporte para estudiantes, personas con diversidad funcional y gente mayor a un precio reducido.
- Impulsaremos un nuevo modelo de construcción, empujando la vivienda social y cooperativa, facilitando la construcción de viviendas en régimen de alquiler social para ser ocupadas por personas jóvenes y mayores de 65 años, promoviendo también la construcción de viviendas sociales.

- Impulsaremos la participación y la información a través de reuniones establecidas y continuas con las asociaciones de vecinos y vecinas.
- Implantaremos programas de ayudas y beneficios fiscales para las viviendas alrededor de tres ejes: eficiencia energética y rehabilitación de edificios, ahorro en las instalaciones comunitarias de calor e incorporación de energías renovables locales en la producción térmica.
- Llevaremos a cabo un diseño urbano para la convivencia, donde el espacio público ha jugado siempre un rol fundamental y transformador, y donde el diseño será inclusivo y recogerá la diversidad sociológica de las personas usuarias del espacio urbano.
- Elaboraremos un Pla de Aceras desde el equipo técnico del Ayuntamiento, para ordenar la conservación que tiene que hacer el Ayuntamiento de mayor importancia a menor, dotando de mayor presupuesto las zonas que tengan prioridad.
- Impulsaremos la puesta en marcha de un servicio de transporte público y de calidad a nivel comarcal para facilitar el desplazamiento en los pueblos de nuestra comarca, siempre respondiendo a las necesidades reales del Camp de Túria.

## **2.4. GOBIERNO Y TRANSPARENCIA**

- Crearemos una Mesa del Voluntariado, coordinada con las asociaciones de personas voluntarias, para intercambiar experiencias y aprovechar recursos.
- Publicaremos electrónicamente los datos de gestión y liquidación presupuestaria, incorporando indicadores de gestión que permiten a los ciudadanos hacer un seguimiento real.
- Diseñaremos unos presupuestos con perspectiva de género, como herramienta para garantizar una distribución del gasto público más equitativa y para fomentar la transparencia y el compromiso del Ayuntamiento en la erradicación de las desigualdades de género y el trabajo continuado hacia la igualdad entre hombres y mujeres.
- Actualizaremos y modificaremos la Relación de Puestos de trabajo (RPT) del Ayuntamiento para conocer las necesidades reales de la plantilla.
- Crearemos bolsas de trabajo para el Ayuntamiento, puesto que tenemos una plantilla menguada con menos de un 50% de los efectivos necesarios para el normal funcionamiento de la institución según la cantidad de población que tenemos.
- Instaremos al Ministerio de Hacienda a que elimine la tasa de racionalización de las Administraciones Públicas y el techo de gasto.
- Instaremos a la Generalitat a dar continuidad a la línea de subvención para contratación de personal propio y transferencia de competencias en el área de Bienestar Social.
- Remunicipalizaremos los servicios de limpieza, jardinería y recogida de residuos a través de una empresa municipal.
- Daremos de personal técnico el equipo de transparencia para garantizar su cumplimiento transversal al Ayuntamiento.

- Adaptaremos el Ayuntamiento a la legislación de ventanilla única con la implantación de la Oficina de Atención a la Ciudadanía y la Administración Electrónica.
- Iniciaremos una auditoría de las cuentas del Ayuntamiento, en especial atención a las deudas no declaradas o enmascarados de ejercicios anteriores.
- Ampliaremos el Ayuntamiento con la casa anexa, centralizando todas las oficinas, actualmente disgregadas por todo el municipio, para evitar desplazamientos innecesarios y mejorar la eficiencia de los recursos.

### **3. COMPROMISO CON UN PUEBLO CULTURAL, TRANSFORMADOR Y VIVO**

El conocimiento es uno de los bienes más poderosos y germinadores. Hay que **favorecer el acceso al conocimiento de toda clase**: científico, técnico, social, cultural, artístico, etcétera. Hay que transmitir una actitud positiva frente a la innovación y el emprendimiento y transmitir una imagen de apoyo y estímulo y no de impedimento.

La cultura y el arte, su producción, discusión y circulación, generan a nuestro municipio un ciclo productivo y cuenta con un valor simbólico significado. Según define la UNESCO, la industria **cultural agrega valor económico y social a los individuos** y las naciones. Es por eso, que el eje cultural a nuestro municipio es toda una fuente de conocimiento que se traduce en ocupación, consolidación de la creatividad y fomento de los procesos de producción. Al mismo tiempo, son centrales las dinámicas por el mantenimiento de la diversidad cultural, puesto que cualquier placer cultural es único. **La cultura tiene un poder de liberación del individuo**, que genera individuos con una visión crítica de la sociedad y de la realidad, el que genera un potencial para cambiar hacia mejor nuestra realidad.

Como sociedad tenemos el **deber de educar** a nuestros hijos e hijas, a nuestros compañeros y compañeras y a nuestra gente mayor. Es una **herramienta de transformación social** que tenemos el deber de ofrecer, y es mediante la cual podremos erradicar cuestiones tan arraigadas como el machismo, pudiendo educar en libertad sexual y de identidad, generando también individuos libres y críticos. Es una herramienta fundamental para cualquier sociedad que quiera evolucionar hacia un futuro más cívico, cohesionador, necesario desde la primera etapa de la vida, de los 0 a 3 años, donde hay que democratizar el acceso a esta etapa de escolarización, hasta las personas más grandes. El aprendizaje es constante durante toda nuestra vida, y los poderes públicos tienen que garantizarnos uno de calidad y emancipador.

### 3.1. CULTURA

- Apostaremos por la creación cultural por parte de la juventud local, favoreciendo su presencia en la oferta cultural y garantizando líneas de subvenciones para su correcto funcionamiento.
- Crearemos el Museo de Etnología local en el Molino de la Luna, una vez esté este remodelado.
- Propondremos la creación de una plaza de gestión cultural como herramienta de captación de subvenciones y para programar y estabilizar la oferta cultural en l'Elia.
- Crearemos un Pla Estratégico Cultural, contando con la creación del Consejo de la Cultura, que reunirá en todos los agentes culturales como herramienta útil para la programación transversal en nuestro pueblo, y que garantice el acceso a la cultura de todas las personas, introduciendo la perspectiva de género, diversidad funcional y todas las diversidades culturales, favoreciendo así la democratización de la misma.
- Apostaremos por la interacción creativa entre diferentes colectivos locales y artistas.
- Crearemos e impulsaremos de programas y actividades destinadas a la concienciación de la importancia de la lucha contra la violencia de género y machista.
- Diseñaremos un plan para llevar a cabo la revitalización de la Torre del Virrey como centro cultural de la gente de l'Elia, haciendo valer nuestro patrimonio y su difusión.
- Remodelaremos la Biblioteca para actualizar y adaptar las instalaciones a las necesidades actuales.
- Fomentaremos el uso de la Biblioteca Municipal como servicio social básico en la vida cultural de las personas, reforzando su función social y el papel que desarrolla como servicio igualitario, cohesionador y democrático en el acceso a la información, apostando, especialmente, por la alfabetización informacional (capacitación digital).
- Crearemos el archivo municipal, dotándolo con recursos humanos y materiales para llevar a cabo la tarea.

### 3.2. DEPORTES

- Incentivaremos y favoreceremos la práctica de deporte por toda la población, regulando los precios para que toda la ciudadanía pueda acceder.
- Apoyaremos acontecimientos deportivos puntuales para promocionar deportes que son menos conocidos, como para promocionar la práctica en sectores menos habituales de la sociedad.
- Impulsaremos decididamente el deporte femenino, aumentando el presupuesto hasta igualarlo al masculino.
- Impulsaremos campañas para concienciar de la importancia de mantener hábitos saludables, con programas y actividades específicas dirigidas a la salud.

- Garantizaremos que los premios de las competiciones con fondos públicos sean equitativos.

### **3.3. EDUCACIÓN Y INFANCIA**

- Continuaremos impulsando actividades coeducadoras en colaboración con las escuelas del pueblo para colaborar y apoyar a la transformación de las escuelas mixtas a las escuelas coeducadoras.
- Favoreceremos la participación activa del Ayuntamiento en las medidas territoriales de seguimiento y aplicación de la Formación Profesional Dual para favorecer la conexión entre el mundo educativo y el mundo empresarial de l'Elia.
- Promoveremos un sistema de corresponsales juveniles a los centros educativos de l'Elia, que tantos resultados ha dado, para crear espacios de coordinación y diálogos entre las personas delegadas de los diferentes centros educativos.
- Favoreceremos e incentivaremos la participación activa de los diferentes agentes protagonistas: padres, madres, profesorado, alumnado y gente mayor, reforzando el sentimiento de pertenencia a la escuela y en el pueblo.
- Profundizaremos en el funcionamiento real y práctico de los órganos colegiados, como por ejemplo el Consejo Escolar Municipal.
- Pediremos a la Generalitat la implantación de la primera escuela infantil pública de 0 a 3 años en l'Elia, y facilitaremos becas para las familias que lo necesiten en las escuelas privadas que existen a nuestro municipio.
- Reclamaremos a la Consellería de Educación la construcción de un nuevo instituto mediante el Pla Edificant.
- Promoveremos la formación para gente mayor, facilitando el acceso a nuevos aprendizajes, a través de la creación de cursos y acciones formativas regladas y no regladas para gente mayor, diseñando también iniciativas para intercambiar conocimiento sobre el uso de las TIC con las nuevas generaciones.

### **3.4. POLÍTICA LINGÜÍSTICA**

- Crearemos líneas de subvención para garantizar que la rotulación del comercio en l'Elia esté en valenciano.
- Favoreceremos el aprendizaje del valenciano a las personas recién llegadas, garantizando el respeto y la potenciación de sus peculiaridades.
- Continuaremos en el desarrollo de planes de normalización lingüística y fomento del valenciano como lengua vehicular del Ayuntamiento.
- Garantizaremos que la documentación del Ayuntamiento esté en la lengua que elija el ciudadano, garantizando las opciones de las dos lenguas oficiales.

- Promocionaremos el uso del valenciano a la escuela mediante talleres y programas específicos para conocer el idioma.
- Implantaremos mayor oferta de clases de preparación para los distintos niveles de valenciano, continuando con el programa voluntarios por el valenciano y con un impulso de la cultura en nuestra lengua.

#### 4. L'ELIANA PUEBLO COMERCIAL Y DE PROGRESO

La institución también tiene que empoderar las personas siente un apoyo y un estímulo y no un conjunto de trabas. Hace falta por eso, entre otras cosas, una tributación justa, progresiva y flexible, con capacidad de adaptación a las necesidades específicas y puntuales.

Una **simplificación de la burocracia** tanto de forma directa, en cuanto al ámbito municipal, como indirecta, sirviendo de herramienta para facilitar el acceso a otros recursos e instituciones supramunicipales, públicas y privadas, y como planteamiento básico, una voluntad de los ayuntamientos de servir tanto de estímulo como de puente y acompañamiento.

El tejido social, la red, es la base de la economía del bien común. Hay que **promocionar el comercio y las iniciativas locales** y visibilizar la producción propia, de todos los sectores, tanto en el ámbito local como supramunicipal. Apostar por el que es local no tiene que ser en todo caso un impedimento para estar abiertos al exterior y proyectar no solo el que basura sino el que tenemos y el que somos. Tenemos que favorecer el asociacionismo también en el ámbito empresarial y comercial para crear sinergias. Facilitar en todo el que nos sea posible la cultura de intercambio y cooperación a todos los niveles.

El turismo, siendo uno de los pilares de la economía valenciana tiene que ser cuidado y promovido, tenemos que hacer posible compatibilizar la oferta turística con la calidad de vida de la población y hacer compatible el aprovechamiento económico, el ocio y el ocio con la conservación del entorno, el patrimonio y la forma de vida de cada lugar.

Además, los retos que como ciudadanos europeos se nos plantean son grandes, y las ayudas que la misma Unión Europea destino a proyectos de donde podemos sacar mucho de provecho, son áreas que hasta ahora han estado jugando un papel demasiado secundario, y que los Ayuntamientos del futuro tendrán que lograr este reto. Es por eso que consideramos necesaria la apertura de un departamento de relaciones con la Unión Europea para captar y conseguir toda la línea de subvenciones que podamos lograr para promocionar y ayudar nuestro comercio local, ayudar a nuestros agricultores y conseguir las infraestructuras que nos corresponden.

#### **4.1. COMERCIO LOCAL**

- Potenciaremos la creación de cooperativas laborales que se basan en la economía sostenible.
- Crearemos un Pla General de Ordenación Urbanística, detallando las zonas destinadas al ocio nocturno, y declararemos l'Eliana como municipio saturado de grandes superficies.
- Estudiaremos e implementaremos medidas para conseguir más zonas de aparcamiento tanto en las zonas próximas al casco urbano como dentro del mismo
- Dotaremos de mayor partida presupuestaria al área de comercio local para fomentar y potenciar el pequeño comercio, seña de identidad de l'Eliana, con la creación de líneas de subvención para fomentar el asociacionismo comercial y su correcto funcionamiento.
- Facilitaremos la implantación de nuevos establecimientos comerciales, reduciendo los trámites burocráticos y facilitando toda la información, con la creación de una oficina de comercio con personal técnico especializado.
- Modificaremos la normativa de terrazas para que los establecimientos de restauración puedan desarrollar su actividad con normalidad.
- Impulsaremos la creación del Observatorio de Comercio Local, para asegurar la codecisión entre el pequeño comercio, agentes sociales y el Ayuntamiento en aquello que les afecte directa e indirectamente.
- Realizaremos un estudio diagnóstico de la situación de los sectores económicos de l'Eliana, colaborando en la asociación de comerciantes, detectando áreas de mejora y poniendo recursos humanos y económicos para superarlas.
- Haremos valer nuestras tradiciones festivas y culturales con el impulso necesario para exportarlas.

#### **4.2. ECONOMIA Y UNIÓN EUROPEA**

- Crearemos un área del Ayuntamiento de l'Eliana que esté destinada únicamente a la captación de inversión y fondos europeos, como herramienta de desarrollo de nuestro comercio local.
- Iniciaremos un estudio de reordenación del tráfico para facilitar el acceso al casco urbano en vehículo motor.
- Facilitaremos el pago de los impuestos municipales, dividiendo el pago en plazos si así lo pide el ciudadano.
- Concederemos becas y ayudas municipales para el alumnado universitario empadronado a nuestro municipio que sea benefactores de la beca Erasmus, Erasmus+ o Séneca.
- Crearemos becas de formación y de prácticas en las empresas de l'Eliana.
- Implantaremos el nuevo polígono industrial, que acontecerá un auténtico fijador de la economía en el ámbito local, al mismo tiempo que impulsaremos la colaboración entre áreas y profesionales de diferentes territorios.

- Impulsaremos la producción y el consumo de proximidad y kilómetro cero, así como la producción de calidad certificada, reconociendo la producción local y la celebración de Ferias y Certámenes locales.
- Fomentaremos la agricultura ecológica a través de líneas de subvenciones en el ámbito Europeo que complementan la ayuda a los agricultores.
- Impulsaremos las marcas turísticas de nuestro pueblo como referente de calidad, servicios y cultura, haciendo valer nuestro patrimonio histórico y nuestra industria artesanal, exportándolo a ferias estatales e internacionales.
- Gestionaremos la responsabilidad social del Ayuntamiento, elaborando un código ético con cláusulas sociales y criterios de compra responsable, fomentando la formación y sensibilización del personal.